CONTRATO/CONVENIO No:	*555 del 5 de octubre del 2022*
CONTRATANTE:	*INDEPORTES ANTIOQUIA*
CONTRATISTA:	*Alejandra Chamorro Galeano CC: 43.985.217*
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	*Luz Adriana Valencia Carmona*
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo profesional para el apoyo técnico en materia ambiental de los proyectos misionales y de infraestructura deportiva de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo
VALOR:	Diecinueve millones cuatrocientos noventa y dos mil doscientos ochenta y un pesos m/l ($19.492.281).
VALOR INICIAL:	Diecinueve millones cuatrocientos noventa y dos mil doscientos ochenta y un pesos m/l ($19.492.281).
VALOR ADICION:	*No Aplica*
VALOR FINAL:	Diecinueve millones cuatrocientos ochenta y nueve mil cero cuarenta y ocho pesos m/l $19.489.048
PLAZO:	Dos (2) meses y veintiochos días (28), contados desde el inicio de ejecución contrato electrónico y sin exceder del 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	*5 de octubre del 2022*
PLAZO DE SUSPENSION:	*N/A*
FECHA DE REINICIO:	*(N/A*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*31 de diciembre 2022*

En la ciudad de Medellín, el día 31 del mes de diciembre del año 2022 se reunieron ALEJANDRA CHAMORRO GALANO, identificada con Nº de cédula de ciudadanía 43.985.217, quien actúa en calidad de contratista de INDEPORTES Antioquia, el subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo HÉCTOR JAVIER VÁSQUEZ MONSALVE quien actúa en nombre y representación de INDEPORTES Antioquia, y LUZ ADRIANA VALENCIA en calidad de supervisor del contrato N.555 del 2022 quien actúa en

nombre y representación de INDEPORTES Antioquia, con el fin de formalizar la terminación del contrato por vencimiento del plazo de ejecución contractual.

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1. El contratista ejecutó el objeto contractual pactado. Ejecutando las siguientes actividades al 100%:

N.	ACTIVIDADES EJECUTADAS SIN PENDIENTES
1	Apoyar al Área de Infraestructura de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo de IINDEPORTES Antioquia, de acuerdo a lo estipulado en el plan de Gobierno en materia ambiental y forestal.
2	Prestar apoyo integral profesional para el componente ambiental en la fase de ejecución de la Ciclo Infraestructura deportiva del Departamento de Antioquia y el Parque de Deportes a Motor.
3	Asistir a las reuniones llevadas a cabo con diferentes actores y partes interesadas, para generar rutas de trabajo y acciones tendientes a lograr los objetivos propuestos en los proyectos del instituto; de estas deberá dejar acta firmada por los asistentes, al mismo tiempo que deberá entregarlas con los informes de actividades mensuales.
4	Apoyar la verificación del cumplimiento de la normativa ambiental vigente, apoyando y haciendo seguimiento a la gestión de las licencias y permisos ambientales necesarios para la realización de los proyectos.
5	Apoyar en la revisión de los proyectos de cofinanciación de los Municipios, verificando lo establecido en el formato F-AC-01 (Lista de verificación de cumplimiento de requisitos de infraestructura), el cumplimiento de los requisitos ambientales según normativa vigente
6	Apoyar la generación de respuesta a los Derechos de Petición, requerimientos de los Organismos de Control o solicitudes de la ciudadanía, relacionados con el objeto del contrato.
7	Apoyar la presentación de los informes de avance en el component0e ambiental de los proyectos del Plan de Desarrollo de INDEPORTES Antioquia, según lo estipulado en el plan de Gobierno.
8	Presentar los documentos necesarios para el cobro del contrato en las fechas establecidas, de acuerdo a lo establecido en la forma de pago
9	Detallar en los informes mensuales, las actividades realizadas y adjuntar las evidencias que lo respalden.
10	Utilizar los elementos informáticos y de operatividad que sean necesarios para llevar a cabo el desarrollo de las actividades encomendadas por la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo.
11	Apoyar en el acompañamiento del Equipo técnico de Infraestructura en la estructuración de proyectos en materia de Infraestructura deportiva correspondientes al Plan de acción 2020-2023 de INDEPORTES Antioquia desde la Subgerencia de Fomento y Desarrollo deportivo.
12	Cumplir con los lineamientos del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo adoptado por Indeportes Antioquia a fin de proteger la vida, la seguridad y salud del(a) contratista.
13	Cumplir con los procedimientos y lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad establecidos por INDEPORTES.

14	Realizar la cesión de los derechos de propiedad de los trabajos que desarrolle el Contratista durante la ejecución del contrato para INDEPORTES ANTIOQUIA.
15	Trasladarse por fuera de la ciudad de Medellín, cuando se requiera, con previa autorización y solicitud del supervisor y/o jefe de la dependencia, verificación de disponibilidades presupuestales y autorizaciones respectivas.

2. No obstante, lo anterior, el contratista se compromete a subsanar los defectos accesorios, de acuerdo con el informe final de supervisión y/o interventoría, el cual hace parte integral de la presente acta, así como a reemplazar bienes, etc., en un lapso máximo de *(expresado en días calendario).* Aclarando que dichas subsanaciones no afectan ni hacen parte de ***los fines esenciales para los cuales se contrató el bien o servicio***, pero sí es una obligación del contratista realizarlos de acuerdo a las condiciones contractuales pactadas.

Los mismos se detallan a continuación:

N.	ACTIVIDADES EJECUTADAS CON PENDIENTES	FECHA DE SUBSANACIÓN
	N/A	

3. Así mismo, se deja constancia que:

Opción 1: el contratista a la fecha no ejecutó las siguientes actividades, las cuales afectan la prestación del servicio de Indeportes Antioquia, o dan lugar un posible proceso administrativo sancionatorio:

N.	ACTIVIDADES NO EJECUTADA
	N/A

Opción 2: Las actividades que se detallan a continuación no fueron ejecutadas, sin embargo, se aclara que las mismas no ponen en riesgo o afectan la correcta prestación del servicio de Indeportes Antioquia:

N.	ACTIVIDADES NO EJECUTADA
	N/A

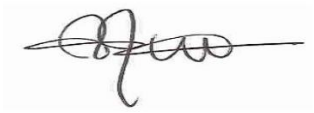
4. A continuación, se detalla el resumen financiero del contrato:

Concepto	Valor
Valor del Contrato	$19.492.281
Valor Ejecutado	$19.489.048
Valor No Ejecutado	$3.233
Valor Pagado	$19.489.048
Valor Pendiente de Pago	0
Valor Pendiente de Liberación	$3.233

5. Teniendo en cuenta que la modalidad del contrato es por prestación de servicios, no aplica proceso de liquidación de contrato.

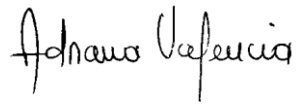
6. Para este contrato no aplica liquidación por ser un contrato de prestación de servicios.

Se firma en Medellín, Antioquia a los 31 del mes de diciembre de 2022



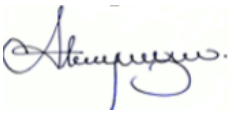
Héctor Javier Vásquez Monsalve

Subgerente



Luz Adriana Valencia Carmona

Supervisor



Alejandra Chamorro Galeano
Contratista